



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
18 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 003 2017 00371 00
Demandante(s)	CITIBANK DE COLOMBIA S.A.
Demandado(s)	HILDA CRISTINA MEJIA ECHAVARRIA
Asunto	INCORPORA CONSIGNACIONES
AUTO SUSTANCIACIÓN	3090V

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes, los comprobantes de consignaciones de dos (2) títulos judiciales por valor de \$400.000 cada uno, realizado el 20 de octubre y el 11 de noviembre de 2022, por Hilda Cristina Mejía Echavarría.

NOTIFÍQUESE

NLB


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eca5b39411713ed04ef08800277b59422986c444e1c38628e84de0fb093d1819**
Documento generado en 18/11/2022 10:55:06 AM



Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>